

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERREMUNDO S.A., CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días de marzo del año dos mil veinte, en el local de la compañía ubicado en KM 16.5 VIA A DAULE SOLAR 28 MZ C-3, a las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FERREMUNDO S.A., con la presencia de todos los accionistas de la compañía, a saber: **1.- JAIME EDMUNDO VEJAR BELTRAN**, propietario de 1'900.000,00 acciones; **2.- JAIME AARON VEJAR AGUIRRE**, propietario de 100.000,00 acciones; **3.- COBRITSA S.A.**, propietario de 1 acción; **4.- LONELY PLANET INVESTMENT CORP.**, propietario de 75.095,00 acciones Actúa como Presidente de la Junta, Mariana Yolanda Beltrán Galindo y como Secretario, el señor Freddy Leopoldo Méndez García en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de DOS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 2,075.096). Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. *Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2019;***
- 2. *Conocimiento del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019;***
- 3. *Conocimiento del informe del auditor externo respecto del ejercicio económico del 2019;***
- 4. *Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019 y sobre la distribución de las utilidades;***
- 5. *Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2020.***

En este estado toma la palabra la Presidente de la Junta quien manifiesta que se procederá a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día en el mismo orden, así:

### ***PRIMERO: Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2019.***

La Presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que detalla, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas y de representación que conforman la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con ocho días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2019.

### ***SEGUNDO: Conocimiento del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.***

El secretario de la Junta, da lectura al informe del Comisario de la compañía. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con ocho días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

### ***TERCERO: Conocimiento del informe del auditor externo respecto del ejercicio económico del 2019.***

El secretario de la Junta, da lectura al informe presentado por la compañía GAREF AUDIT & CONSULTING SERVICES, Auditora Externa de la Compañía.. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con dieciséis días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar

el informe presentado por la auditora externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

**CUARTO: Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019 y sobre la distribución de las utilidades;**

La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura los estados financieros de la compañía, hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con dieciséis días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los estados financieros de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. El mismo que es aprobado por unanimidad.

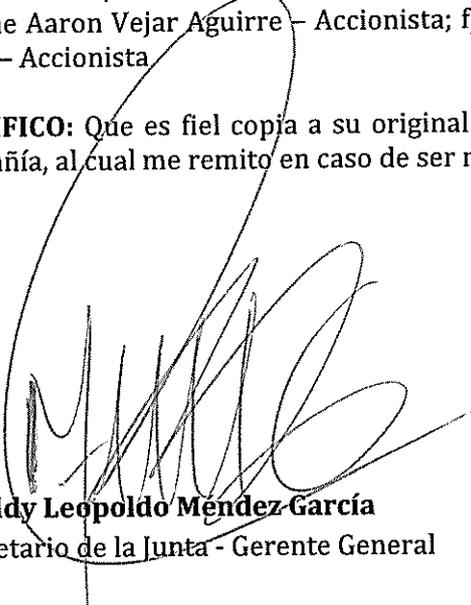
**QUINTO: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2020.**

La Presidente de la Junta pone a consideración que se debe proceder a nombrar un Comisario para el ejercicio económico del 2020.

Luego de las correspondientes deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad nombrar a Victor Hugo Bustos Mantilla como Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico del 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las diez horas treinta del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las diez horas treinta. f) Freddy Leopoldo Méndez García, Gerente General – Secretario de la Junta; f) Jaime Edmundo Vejar Beltrán – Accionista; f) Jaime Aaron Vejar Aguirre – Accionista; f) Cobritsa S.A. – Accionista; y, f) Lonely Planet Investment Corp., – Accionista

**CERTIFICO:** Que es fiel copia a su original que reposa en el libro de actas de juntas generales de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 03 de Marzo del 2020



**Freddy Leopoldo Méndez García**  
Secretario de la Junta - Gerente General